



**IDE DE TEMASCALCINGO 4025**  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Periodo del 01 de enero al 31 de Enero de 2019 (3)

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción (4)**

~~Panorama Económico y Financiero(5) Sin duda uno de los temas mas importantes hoy en día, es el tema economico, por ello como Organismo dependiente del ayuntamiento economicamente se busca y se procura invertir el recurso del erario publico, de forma eficiente cuidando el patrimonio y la solidez del Organismo.~~

~~Autorización e Historia (6) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo, es un órgano desconcentrado del Municipio de Temascalcingo, con personalidad y autonomía propio, creado por decreto el~~

~~Organización y Objeto Social (7) El objeto del Intituto Municipal de Cultura Fisica y deporte, es incentivar, promover el deporte en todo sus hambitos y diciplinas, en cada uno de las comunidades que conforma el municipio, asi como en las instituciones.~~

~~Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) El Gobierno del Estado de México aplica los Principios de Contabilidad Gubernamental aprobados en julio 2004 y aplicables a partir del mes de enero de 2006; cuyo marco normativo fue el Grupo de Trabajo para la Armonización Contable y Presupuestal del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, integrante de la Comisión Nacional de Funcionarios Fiscales. El 31 de Enero de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y aprobados por el Secretario Técnico. En cumplimiento a las obligaciones contenidas en~~

~~Políticas de Contabilidad Significativas (9) sin movimiento~~

~~Reporte Analítico del Activo (10) Las cuentas mas significativas del activo son la cuenta de bancos y de inventarios.~~

~~Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) sin movimiento~~

~~Reporte de la Recaudación (12) El organismo del deporte solo capta recursos provenientes de Ingresos por venta de bienes y servicio, sin embargo el recurso mas representativo es la participacion que le es subsidiado por el ayuntamiento.~~

~~Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) Al 31 de Enero de 2019, se tiene deuda con proveedores y pago de retenciones y contribuciones efectuadas a favor de terceros.~~

~~Calificaciones Otorgadas (14) sin movimiento~~

~~Proceso de Mejora (15) sin movimiento~~

~~Información por Segmentos (16) sin movimiento~~

~~Eventos Posteriores al Cierre (17) sin movimiento~~

~~Partes Relacionadas (18) sin movimiento~~

~~Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) Para la preparacion de los estados financieros y contables nos basamos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo publicado en el~~

LIC. ABIGAIL JIMÉNEZ CONTRERAS